

Señor(a):

METROBIENE S CONSTRUCTORA FISE S.A.S,

NIT 900377166 - 7

CORREO: inmobiliariafisesas@hotmail.com

CARRERA 62 # 96 - 35 PISO 3 BOGOTA, D.C. / BOGOTA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2019-00770

FECHA: 2019-01-14 14:52 PRO 534744 FOLIO8: 1 ANEXO8:

ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

DESTINO: METROBIENES CONSTRUCTORA FISE SAS

TIPO: OFICIO SALIDA

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL; ión de investigaciones y RESOLUCIÓN NO 45 de 10 enero de 2019

Expediente

No. 3-2016-42594-417

De manera atenta se solicita comparecer a la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la Calle 52 # 13-64 Piso 4 - Notificaciones, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta citación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación, debe presentar:

- Tratándose de Persona Natural, cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
- Si es Persona Jurídica, el Representante Legal, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
- En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse
  personalmente, podrán otorgar poder o autorización, mediante escrito que deberá contener de
  manera expresa la facultad para notificarse de la Resolución arriba indicada. La autorización o
  poder debe tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del
  autorizado.

Recuerde que puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del acto administrativo de la referencia, enviando la respectiva autorización al correo electrónico notificaciones@habitatbegota.gov co, indicando el número del acto administrativo o radicado de la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente.

JORGE AMBAL ALVAREZ CHÁVEZ

Subdirector de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Maria del Pilar Pardo Cortes - Profesional Especializado-Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda

Bogotá D.C.,

Calle 52 No. 13-64 Conmutador: 358 16 00 www.habitatbogota.gov.co www.facebook.com/SecretariaHabitat @HabitatComunica Código Postal: 110231



